



INDUSTRIAL SAN XAVIER COMPAÑÍA LIMITADA

Guayaquil, 20 de noviembre de 2017

Señor

FARID ALEXANDER ADUM MIRANDA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunico a usted que mediante sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **INDUSTRIAL SAN XAVIER COMPAÑÍA LIMITADA**, llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, resolvió elegirlo a usted **GERENTE** de esta compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y limitaciones constantes en el Estatuto Social y la ley.

En el ejercicio de sus funciones, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

INDUSTRIAL SAN XAVIER COMPAÑÍA LIMITADA se constituyó mediante Escritura Pública que autorizó el Notario del Cantón Guayaquil, Abg. Jorge Jara Grau, el 19 de julio de 1967, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 12 de febrero de 1968.

Muy Atentamente,

Abg. Gina Buchelli Parrales

Secretaria ad-hoc de la Junta

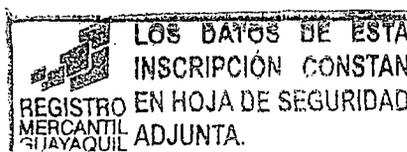
RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **INDUSTRIAL SAN XAVIER COMPAÑÍA LIMITADA**, para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 20 de noviembre de 2017.

FARID ALEXANDER ADUM MIRANDA

Gerente

C.C. # 0905878302



Nº TRAMITE: 92964-0041-17
DOCUMENTO: Nominamiento
05/12/17 2.1.6

BLANCO
EN
ESPACIO

BLANCO
EN
ESPACIO

Registro Mercantil de Guayaquil



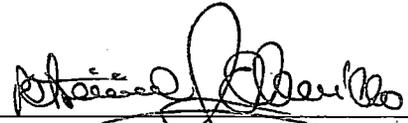
NUMERO DE REPERTORIO:51.330
FECHA DE REPERTORIO:24/nov/2017
HORA DE REPERTORIO:10:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **INDUSTRIAL SAN XAVIER COMPAÑIA LIMITADA**, a favor de **FARID ALEXANDER ADUM MIRANDA**, de fojas 51.722 a 51.725, Registro de Nombramientos número 14.305.

ORDEN: 51330




Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 28 de noviembre de 2017

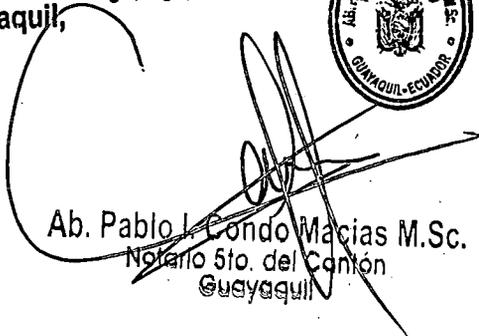
REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE De conformidad con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial -Z- fotocopias precedentes son iguales a los originales que se me exhiben. quedando en mi archivo fotocopias iguales

Guayaquil, 05 DIC 2017




Ab. Pablo J. Condo Macías M.Sc.
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil

Nº 0230890